




 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	  
		Versión 6	Página 1 de 24	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 9:00 a.m. a 12:30 p.m.	Fecha: 27 de enero de 2022
Lugar:	Sesión virtual
Dependencia que Convoca:	Dirección de Planeación y Control de Gestión
Proceso:	Direccionamiento Estratégico
Objetivo:	Realizar Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión virtual, con el fin de presentar y aprobar los planes institucionales según lo establecido en el Decreto 612 de 2018.
<p>AGENDA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan Institucional de Archivos PINAR – Dir. Administrativa (No requiere actualización) 2. Plan Anual de Adquisiciones – Dirección de Abastecimiento (Aprobado mediante Resolución 03 de enero 2022) 3. Plan Estratégico de Talento Humano – Dir. de Gestión Humana 4. Plan Institucional de Capacitación – Dir. de Gestión Humana 5. Plan de Bienestar Social e Incentivos – Dir. de Gestión Humana 6. Plan de Trabajo Anual SST – Dir. de Gestión Humana 7. Plan Previsión de Recursos Humanos – Dir. de Gestión Humana 8. Plan Anual de Vacantes – Dirección de Gestión Humana 9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC – Dir. de Planeación y Control de Gestión - SMO 10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI – Dir. de Información y Tecnología 11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información – Dir. de Información y Tecnología 12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 13. Plan de Acción – Dir. de Planeación y Control de Gestión - Sub de Monitoreo y Evaluación 	

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 2 de 24	

Desarrollo:

Antes de iniciar el Comité la Directora de Planeación y Control de Gestión, la Doctora Amanda Castellanos realizó llamado a lista para verificar el quórum Deliberatorio y decisorio, estableciendo su existencia y dando inicio al desarrollo de la sesión correspondiente.

Se informa a los asistentes al comité de gestión y desempeño que es importante anotar que todos los documentos de los planes y sus anexos fueron remitidos previamente. Igualmente, los líderes responsables de los mismos atendieron todas las observaciones y solicitudes de ajuste previo a esta sesión y los documentos finales fueron enviados como soporte para la toma informada de las decisiones.

1. Plan Institucional de Archivos PINAR – Dir. Administrativa

La Dirección Administrativa informa que no presentará actualización a este comité, ya que se realizó y aprobó el pasado 14 de julio de 2021.



2. Plan Anual de Adquisiciones – Dirección de Abastecimiento (Aprobado mediante Resolución 03 de enero 2022)

El plan anual de adquisiciones se aprobó por Resolución firmada por la Directora General el 3 de enero de 2022. La programación de dicho plan tanto de sede como regional es del 65.19%, situación que se observa en la siguiente imagen:

2. Plan Anual de Adquisiciones 2022 – Res. 03 2022

Programación PACCO PAA

	Valores	Programación Plan	%
Valor Resolución Plan 2022 - SECOP		\$ 3.718.506.795.396	
Programado Vigencias Futuras		\$ 519.398.235	
PACCO Plan Anual (Sede y Regionales)	\$ 5.703.368.491.278	\$ 3.717.987.397.161	65,19%
SEDE PACCO Plan Anual	\$ 992.367.944.243	\$ 525.854.780.111	52,99%
Prestación de Servicios	\$ 87.333.615.589	\$ 87.333.615.589	100,00%
REGIONALES PACCO Plan Anual	\$ 4.711.000.547.035	\$ 3.192.132.617.050	67,76%
Prestación de Servicios	\$ 122.892.402.488	\$ 122.892.402.488	100,00%

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 3 de 24	

No se presentan observaciones por parte de los miembros del Comité.

3. Plan Estratégico del Talento Humano – Dir. de Gestión Humana

El Director de Gestión Humana, Doctor John Fernando Guzmán, realizó la presentación del plan, informando inicialmente el objetivo general del mismo, el cual es: Continuar con el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento del talento humano basada en una cultura apropiada que permita alcanzar los objetivos organizacionales, a través del empoderamiento de los servidores y así generar mejores resultados, propiciando a la vez un clima laboral favorable que impulse el bienestar, el sentido de pertenencia y principalmente la comprensión de que la Gestión del Talento Humano está al servicio de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas, mediante la implementación de un nuevo modelo basado en un enfoque humanista centrado en las personas, tiene como primordial interés lograr que su desarrollo sea el centro consciente de todas las actividades de la organización.

Componentes

La definición de los componentes del plan, se realiza mediante el diligenciamiento del Autodiagnóstico de Talento Humano que hace parte de MIPG, para la vigencia 2022 el plan cuenta con los siguientes componentes que sumados equivalen a un 20% de la meta asociada a la iniciativa estratégica "Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano" y su correspondiente ponderación:

Ítem	Componentes del Plan	Ponderación	Ítem	Componentes del Plan	Ponderación
1	Capacitación	7,50%	11	Habilidades Gerenciales	5,00%
2	Bienestar	7,50%	12	Retiro de servidores	2,50%
3	Incentivos	5,00%	13	Nómina	5,00%
4	Vacantes y Previsión de Recursos Humanos	7,50%	14	Deuda presunta	5,00%
5	Seguridad y salud en el trabajo	7,50%	15	Cetil	5,00%
6	Evaluación de desempeño	7,50%	16	Clima Organizacional	5,00%
7	Inducción y reinducción	5,00%	17	Código de Integridad	5,00%
8	Cultura	5,00%	18	Conflicto de Interés	5,00%
9	Actualización de la información en el SIGEP	5,00%	19	Empalme	-
10	Competencias	5,00%		Total	100%

4- Plan Institucional de Capacitación 2022 – Dir. De Gestión Humana

Este Plan se estructuró con base en el diagnóstico de las necesidades de aprendizaje organizacional: Conocimientos requeridos y generados por las dependencias, regionales y ejes del SIGE, Resultados diagnóstico individual, lo que la entidad requiere de sus servidores, necesidades de acuerdo con mandatos legales y ejes temáticos, de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Ejes temáticos que enmarcan el PIC 2022 son:

- Eje 1 Gestión del Conocimiento y de la Innovación.
- Eje 2 Creación de Valor Público.
- Eje 3 Transformación Digital.
- Eje 4 Ética y Probidad de lo Público.

Plan Institucional de Capacitación PIC 2022

Presupuesto 2022 - \$ 3.000.000.000

Habilidades blandas: Trabajo en Equipo, Comunicación Asertiva, Gestión del tiempo, Transformación del conflicto

Orientación al Usuario

Redacción de Textos

Técnicas para facilitar la innovación

MIPG

Lenguaje Claro

Herramientas Office

Actualización y capacitaciones para Defensores de Familia y Escuelas Técnicas Interdisciplinarias

Contratación Estatal

Intervención de contratos

Gestión Documental

Código de Integridad

Temáticas propias de la Dirección de Protección

Temáticas propias de la Dirección de Promoción del Empleo

ORPEO

Aprendizaje poblacional con discapacidad

Ejes temáticos:

1. Gestión del Conocimiento y de la Innovación: 354
2. Creación de valor público: 28
3. Transformación digital: 19
4. Ética y probidad de lo público: 17

Modalidad

E-learning: 279

Virtual: 66

E-learning y/o presencial: 54

Conocimiento

Especial: 81

Específico: 268

Especializado: 21

Conocimientos instalados en plataforma ICEF: 61

Responsable:

Actividades regionales: 215

Actividades SDE: 74

Actividades DEM - Capacitación: 123

-61 cursos virtuales

-31 actividades pres contractar

-31 actividades con alianzas e innovación abierta



5 – Plan de Bienestar Social e Incentivos – Dir. De Gestión Humana.

Este plan busca un equilibrio psicosocial de los servidores mediante: la protección y servicios sociales, calidad de vida laboral y el bienestar, que se debería traducir en un mejor servicio para nuestros beneficiarios. Es de anotar que se continúa con los mismos recursos de la vigencia anterior por lo que el crecimiento en actividades no es significativo. No obstante, se trabaja en alianzas que permitan maximizar los beneficios a nuestros servidores, especialmente a nivel regional.

Se contempló un diagnóstico inicial teniendo en cuenta: los resultados de la encuesta de satisfacción, encuesta sociodemográfica, encuesta de diagnóstico de necesidades.



Actividades con Mayor %

Actividades Deportivas			
Individual	Natación	1808	54%
Colectiva	Bajos	2208	65%
Autóctono	Rana	2129	63%
Actividades Culturales y de Autocuidado			
Cine		2854	85%
Aeróbicos		2524	75%
Actividades Recreativas y Vacacionales			
Día de la Familia		3121	92%
Integración Familiar - foros de Cine o Teatro		2712	81%

Actividades con mayor porcentaje de participación:

Masajes, foros de bienestar, talleres de manejo del estrés, foros de salud, entre otros.

94%

Motivos de No Participación

	N°S.P.	%
Falta de motivación	1238	37%
Falta de tiempo	1184	35%
Las actividades no son de su gusto	371	12%
Su jefe inmediato no de la autorización	33	1%
Por otras razones	253	7%
Total	3.377	100%

Disminuir stress	3.078	91%
Compartir con la familia	3.037	90%
Fortalecer el clima laboral	3.052	90%
Aprovechar los beneficios	3.064	91%



Resultados Encuesta Diagnóstico de Necesidades

Percepción Sobre las Acciones de Clima Laboral

¿Le gustaría participar en la formulación del plan de clima laboral 2021 de su regional o área (sede de la Dirección General)?



¿Se considera que los talleres de Liderazgo están aportando a mejorar el clima laboral en su regional o área (Sede de la Dirección General)?

Incentivo por Equipo de Trabajo

Aproya un Diplomado o cursos formales (técnicos, externos, entre otros) para uno o varios miembros del equipo?



Incentivo Desempeño Individual

Programa de Premio familiar (Se entiende por premio familiar el disfrute por el funcionario con su cónyuge o compañera(o) permanente y sus hijos(as), hijas(os) y nietos).



Tres (3) días de permiso remunerado

Carrera Administrativa

¿Usted es servidor de Carrera Administrativa?



¿Si conoce el Plan de Incentivos del ICBF?

Promoción y Prevención de la Salud

Salud visual



Teletrabajo

¿Si conoce cómo funciona la modalidad Teletrabajo en el ICBF?



¿Considera que la modalidad Teletrabajo contribuye a lograr los objetivos del Instituto?



Clima y Cultura Organizacional

Talleres y actividades para fortalecimiento de la cultura organizacional



Talleres y actividades para fortalecer el clima laboral.





PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

F9.P1.MI

20/02/2019

FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ

Versión 6

Página 6 de
24



El futuro
es de todos

Siempre
avanzando

Actividades a Desarrollar

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES

Deportivo
Cultura y artístico
Recreativo y vocacional
Talleres Misionales
Capacitación informal
Promoción y prevención
de la salud
Viviendo
Apoyo al color
Bonos de Integración
Familiar
Programa de Talleres
Misionales

ESTAR BIEN ES BIENESTAR

Talleres de viernes
Colaborador de la
semana
Vivamos la misión
Compañía del buen hecho
Olimpiadas del saber
Taller aprendiendo a ser
padres
Hijos del ICSE

CALIDAD DE VIDA LABORAL

Medición de Clima laboral
Competencias
Cursos Organizacionales
Día del Defensor de Familia
Día del Servidor Público
Programa de Educación
Formal
Entrenamientos
Solidarios
Preparación para el
servicio
Presupuestador

Programas de Bienestar

Tendrán derecho a
beneficiarse de los programas
de bienestar social todos los
servidores públicos y sus
familias.

Plan de Incentivos

Todos los servidores de carrera
administrativa y los de libre
contratación y jernación a
excepción de los Gerentes
Públicos.

B
E
N
E
F
I
C
I
A
R
I
O
S

Presupuesto 2022 \$2.589.059.831

Meta
Indicadores

Indicador 100%

Indicador 90%



Identificación de actividades prioritarias 2022

Virtuales y presenciales

ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Actividades
deportivas
recreativas
y culturales

37%

Actividades
de
integración
familiar

31%

Nuevas Actividades a Desarrollar





- Retomar actividades de tardes de deportes (rana, tejo, mini tejo, billar, tenis de mesa, ajedrez, parques, dominó, entre otros).
- Incrementar actividades para servidores con animales de compañía (concursos, charlas).
- Fortalecimiento de actividades de desvinculación asistida.
- Fortalecimiento de actividades de género.
- Actividades dirigidas a los hijos de los servidores en prevención de riesgos (aliados estratégicos).
- Actividades para servidores que viven solos.
- Salario emocional por graduación y felicitación.



6 - Plan de Trabajo Anual SST – Dir. de Gestión Humana

Este plan se formula teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- Evaluación Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos del SG-SST (artículo 27 de Resolución 312 de 2019), en la que se obtuvo una calificación del 98% para el 2021.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	  
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 7 de 24	

- Formulación Plan de Mejora acorde con el resultado de la autoevaluación de Estándares Mínimos.
- Formulación plan de trabajo anual Sistema de Gestión de SST del año 2022, el cual involucra aspectos de mejora según autoevaluación y nuevas medidas del protocolo de bioseguridad por Covid-19.
- Aprobación y adopción del Plan de Trabajo enero 2022, firmado por el empleador. Artículo 2:2.4.6.12.5. Decreto 1072 de 2015.

El presupuesto 2022 asciende a \$2.678.000.000 y será priorizado en los Programa de: Seguridad Industrial (elementos de protección personal, seguridad y emergencia, implementación Protocolo de Bioseguridad); Medicina Preventiva y del Trabajo.

PRINCIPALES ASPECTOS PLAN DE TRABAJO ANUAL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2022

Medicina Preventiva y del Trabajo

- Exámenes médicos ocupacionales.
- Vigilancia epidemiológica prevención psicococial y desordenes músculo esqueléticos.
- Entorno laboral saludable.
- Análisis de puestos de trabajo.
- Investigación enfermedad laboral.
- Recomendaciones médico laborales

Emergencias y Contingencias

- Simulacros y brigadas de Emergencia.
- Planes de emergencias y contingencias.
- Planes de ayuda mutua

Seguridad e Higiene Industrial

- Afiliaciones ARL
- Inducción SST
- Control operacional peligros significativos
- Reporte e investigación de accidentes e incidentes
- Gestión del cambio.
- Inspecciones de seguridad.
- Mediciones higiénicas
- Manejo de sustancias químicas
- Seguimiento proveedores y contratos obligaciones SST.
- Protocolo de Bioseguridad-Prevención, Mitigación Covid-19



Otros Componentes-Evaluación y Mejora

- Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Comités de Convivencia laboral
- Plan estratégico de seguridad vial
- PIC-Capacitaciones en SST
- Plan concertado con la ARL
- Autoevaluación Resolución 312.
- Auditorías Internas y externas
- Seguimiento y evaluación SGSST-Indicadores.
- Rendición de cuentas.
- Revisión por la Dirección.
- Certificación ISO 45.001



7 - Plan Previsión de Recursos Humanos – Dir. de Gestión Humana

El objetivo general del Plan de Previsión de Recursos Humanos es definir y ejecutar acciones de planeación dirigidas a realizar la provisión de planta del ICBF y promover el desarrollo de los servidores públicos en armonía con las necesidades en el cumplimiento de la misión institucional de conformidad con los lineamientos del Gobierno Nacional y en concordancia con las medidas de austeridad económica. El plan inicia con la disponibilidad de recursos que permiten costear el funcionamiento de la planta de personal y finaliza con la provisión de empleos con la normatividad vigente.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Bogotá, Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 8 de 24	

Dentro de los objetivos específicos se encuentra:

- Realizar el cierre del periodo de evaluación 2021-2022 y consolidar resultados de la Evaluación del Desempeño Laboral de los empleados de carrera administrativa y así determinar la posible población de encargos
- Realizar el proceso de encargos para la provisión de las vacantes definitivas o temporales, según necesidades del servicio de conformidad con la normatividad vigente
- Efectuar nombramientos provisionales en vacancias definitivas o temporales previo cumplimiento de los requisitos de ley
- Realizar los nombramientos en periodo de prueba de los elegibles autorizados por la CNSC en la vigencia 2022

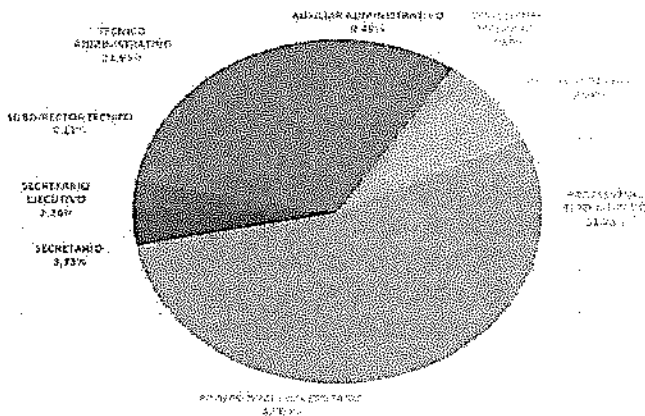
La planta de personal del ICBF se estableció mediante el Decreto 1479 de septiembre 4 de 2017, modificado por el Decreto 880 de 2020, la cual se encuentra conformada con un total de 8.856 empleos. Para la vigencia 2022 se asignaron recursos económicos en el Presupuesto General de la Nación por \$581.591.000.000 a la cuenta Gasto de Personal.

El plan contempla: el cálculo de empleados necesarios, identificación de las figuras jurídicas para la provisión del empleo público, y financiación de la planta de personal

8 – Plan Anual de Vacantes – Dir. de Gestión Humana

El objetivo del Plan Anual de Vacantes es estructurar y actualizar la información de los cargos de carrera administrativa identificados en vacancia definitiva, así como los cargos de libre nombramiento y remoción con el fin de programar la provisión según lo establecido por la ley 909 de 2004 y modificada por la ley 1960 de 2019 y el decreto 1083 de 2015.



Vacantes



✓ La provisión de los cargos se realizará cubriendo las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal, medidas de ingreso (lista de elegibles); nombramientos ordinarios, encargos y nombramientos provisionales.

✓ Desarrollo del proceso de selección – Convocatoria 2149 de 2021 en las modalidades de Ascenso y Abierto, suscrito mediante Acuerdo 2081 de 2021, ofertando 3.792 vacantes para ser provistas mediante el Sistema General de Carrera Administrativa.



 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos cambios transforma
		Versión 6	Página 9 de 24	

Frente a los seis planes a cargo de la Dirección de Gestión Humana no se presentan observaciones por parte de los miembros del Comité y se aprueban las versiones finales para ser publicadas en el portal de transparencia.

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC – Dir. de Planeación y Control de Gestión

Previo a la presentación del Plan, la Subdirectora de Mejoramiento Organizacional informa que mediante la Ley 2195 de 2022, artículo 31 Programas de Transparencia y Ética en el Sector Público, se modifica el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, y ordena a cada entidad implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Para el efecto, el Instituto tendrá un plazo de 1 año.

El PAAC 2022 cuenta con seis componentes: Gestión de riesgos de corrupción, Racionalización de trámites, Rendición de Cuentas, Servicios y Atención, Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública y Plan de participación ciudadana.

A. Gestión de riesgos de corrupción: En este componente se proyectan las siguientes actividades:

- Socializar la política de riesgos
- Realizar mesas de trabajos en el segundo semestre para definir riesgos de corrupción 2023
- Fortalecer cultura organizacional mediante divulgación de piezas informativas sobre la importancia de gestión de riesgos de corrupción en la entidad
- Monitoreo y seguimiento a la ejecución de los planes de tratamiento de los riesgos de corrupción
- Monitoreo a los controles existentes asociados a los riesgos de corrupción
- Monitoreo a la materialización de los riesgos de corrupción en la SDG y en las Direcciones Regional
- Seguimiento al cumplimiento del componente por parte de la Oficina de Control Interno.

Los dieciséis riesgos de corrupción identificados para el ICBF, mediante mesas de trabajo con cada proceso en la sede nacional y previamente validados a nivel regionales para 2022, se observan a continuación. Las matrices con sus planes de tratamiento y controles propuestos fueron remitidos previamente a los miembros del Comité para revisión.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

20/02/2019

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

Versión 6

Página 10
de 24



El futuro
es de todos




Gobierno
de Bogotá

Gestión de Riesgos de Corrupción 2022 – Mapa de Riesgos de Corrupción

NÚMERO	PROCESO	Riesgo	Código	AFECTACIÓN		
				PROCESO	RECURSOS	REPUTACIÓN
1	Relación con el Ciudadano	Uso indebida de la información reservada y clasificada, incumplimiento con lo establecido en los instrumentos de gestión de información pública, para beneficio propio o de terceros.	RC1*	X	X	
2	Protección	Decisiones no correspondientes al acervo probatorio debido a que la Defensoría de Familia adapta decisiones que no responden a la realidad probatoria y fáctica, para favorecer un particular.	FE1*			X
3		Sancciones disciplinarias o penales a la entidad o servidores involucrados por entes de control por decisiones irregulares debido a la aprobación de solicitudes de adopción.	FR1*	X	X	
4		Sancciones disciplinarias o penales a la entidad o servidores involucrados por entes de control por decisiones irregulares debido a la omisión de solicitudes de adopción aprobadas para la posible asignación a un niño, niña y/o adolescente.	FC1*	X	X	
5	Gestión Jurídica	Decisiones y actos proferidos o revisados en beneficio de intereses propios, o de terceros durante el ejercicio del cobro coactivo, la defensa judicial, extrajudicial, emisión de conceptos y actos administrativos.	CG1*	X	X	
6	Evaluación Independiente	Posibilidad de emitir hallazgos, conclusiones y recomendaciones no objetivas aprovechando la posición como auditor para beneficiar o afectar al auditado o a terceros favoreciendo intereses particulares.	EE1*	X		
7		Revelación o entrega de información confidencial a la que se tuvo acceso como auditor para beneficiar o afectar al auditado o a terceros favoreciendo intereses particulares.	EE2*	X		
8	Adquisición de Bienes y Servicios	Direccionamiento indebido de la gestión contractual favoreciendo intereses privados o particulares.	AB1*	X	X	X

1. Gestión de Riesgos de Corrupción 2022 – Matriz de Riesgos

NÚMERO	PROCESO	Riesgo	Código	AFECTACIÓN		
				PROCESO	RECURSOS	REPUTACIÓN
9	Desarrollo del Talento Humano	Promover o inducir actuaciones administrativas de las que se tenga conocimiento o conciencia sin el cumplimiento de la normatividad, actuando o atendiendo intereses personales o de un tercero.	TR1*	X		
10	Gestión Financiera	Ejecutar pagos sin el cumplimiento de los requisitos legales deudos por el RCBF, beneficiando a terceros o particulares.	CF1*	X	X	
11		En el proceso de verificación y liberación, en beneficio de particulares reportar datos o estados pasivos de la contabilidad.	CF2*		X	
12	Direccionamiento Estratégico	Posibilidad de la creación de la institución del RCBF por el abuso del poder por parte de los directivos en la promoción o ajuste de los aspectos técnicos de los servicios en beneficio de un tercero o particular.	DE1*	X	X	X
13	Promoción y Prevención	Posibilidad de entrega o uso indebido de Alimentos de Alto Valor Nutricional en puntos de entrega, unidades de servicios de los programas, modalidades o servicios del RCBF favoreciendo particulares o terceros.	PP1*		X	X
14	Servicios Administrativos	Posibilidad de alteración o sustracción de información en los centros de control beneficiando a terceros.	SA1*	X	X	X
15	Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad en la afectación del servicio público del bienestar familiar por otorgamiento de licencias de funcionamiento sin el cumplimiento del procedimiento y del rigor técnico, administrativo, financiero y legal requeridos en beneficio de los funcionarios, contratistas y/o particulares.	IV1*	X	X	X
16	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión	Alteración en SIARE de los datos reportados de la gestión institucional del RCBF para favorecer intereses particulares.	MS1*	X		

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 
		Versión 6	Página 11 de 24	

B. Racionalización de trámites.

El objetivo del componente es implementar acciones que permitan mejorar los trámites a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos que impliquen un menor esfuerzo para los ciudadanos.

Actualmente se cuenta con 17 trámites, 3 operaciones administrativas registradas en el SUIT así:

Tramites ICBF

TRAMITES PRESENCIALES (10):

- ✓ Proceso ejecutivo de alimentos a través de Defensor de Familia
- ✓ Fijación y/o suspensión de la patria potestad
- ✓ Convertimiento para la Adopción
- ✓ Fijación de régimen de separada
- ✓ Venta de inmuebles de niños, niñas o adolescentes
- ✓ Permiso de salida del país para niños, niñas o adolescentes
- ✓ Restablecimiento internacional de derechos.
- ✓ Garantía del derecho de alimentos, visitas y custodia
- ✓ Solicitud Internacional de Alimentos.
- ✓ Reconocimiento voluntario de paternidad o maternidad de un niño, niña adolescente.

TRAMITE EN LINEA (1):

- ✓ Estado de cuenta de depósitos parafiscales

TRAMITES PARCIALMENTE EN LINEA (6):



- ✓ Adopción de un niño, niña o adolescente.
- ✓ Licencia de funcionamiento para las instituciones del SNBE.
- ✓ Denuncia de bienes vacantes, matrículas y vocación hereditaria
- ✓ Restitución Internacional.
- ✓ Regulación Internacional de visitas.
- ✓ Otorgamiento o reconocimiento de personería jurídica a instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

OPAS PRESENCIALES (3)

- ✓ OPA Familia biológica busca a familiar que fue adoptado.
- ✓ OPA Mi familia
- ✓ OPA Acceso a servicios de atención a la Primera Infancia

Para la presente vigencia se proyecta racionalizar los siguientes trámites y OPAS:

TRAMITE	MEJORA	RESPONSABLES
✓ Garantía del derecho de alimentos, visitas y custodia	Automatización parcial del trámite con el fin de que el ciudadano pueda solicitar su trámite en línea	Dirección de Protección, Coordinación de Autoridades Administrativas, Dirección de Tecnología, Dirección de Servicios y Atención, Dirección de Planeación
✓ Proceso ejecutivo de alimentos a través de Defensor de Familia	Automatización parcial del trámite con el fin de que el ciudadano pueda solicitar su trámite en línea	Dirección de Protección, Coordinación de Autoridades Administrativas, Dirección de Tecnología, Dirección de Servicios y Atención, Dirección de Planeación
✓ OPA - Familia biológica busca a familiar que fue adoptado	Automatización parcial del Otro Proceso Administrativo - OPA, con el fin de que el ciudadano pueda realizar su solicitud en línea	Dirección de Protección, Dirección de Tecnología, Dirección de Servicios y Atención, Dirección de Planeación

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos. Bogotá, una ciudad.
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 12 de 24	

C. Rendición de cuentas.

En el año 2021 se realizaron 248 audiencias públicas virtuales participativas a nivel de Centros Zonales (215) y Direcciones Regionales (33).

Participación ciudadana en el diligenciamiento de 98.370 encuestas de consulta previa ciudadana. Para definir las temáticas sobre las cuales se fundamentó el dialogo en las mesas públicas, y 41.949 ciudadanos entre ellos, veedurías ciudadanas y otras partes interesadas distribuidos de la siguiente manera: usuarios 33%, comunidad 14% proveedores 7%; aliados estratégicos 25% sociedad 2% y 19 % estado

12.643 encuestas de evaluación de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas diligenciadas. Los resultados permiten conocer la percepción de los participantes frente a las audiencias.

191 compromisos adquiridos con las partes interesadas y el ICBF, con un cumplimiento del 100% en el reporte del indicador PA-98.

Disposición de los 248 informes correspondientes a las audiencias públicas, garantizando la posibilidad de acceso a la información, previo al evento, por parte de las diferentes partes interesadas.

La estrategia de rendición de cuentas en la vigencia 2022 se basa en un conjunto de seis (6) acciones generales:

- Alistamiento para la realización virtual de audiencias
- Acciones para la generación y divulgación de información
- Implementación y cronograma de rendición de cuentas
- Acciones para promover el dialogo con todas las partes interesadas
- Acciones de verificación de cumplimiento de compromisos formulados en las mesas públicas, rendición de cuentas y la implementación del acuerdo de Paz
- Evaluación de rendición de cuenta para mejorar el ejercicio suministrando información comprensible, disponible y oportuna.

D. Mecanismos de Atención al Ciudadano 2021

Para la vigencia 2022, y con el objetivo de fortalecer el proceso Relación con el Ciudadano, se determinaron 6 actividades, las cuales se relacionan con:

1. Conmemoración del día del servicio en el ICBF.
2. Generación de recomendaciones sobre los resultados los reportes de tiempos de espera y de atención de los Sistemas Electrónicos de Asignación de Turnos (SDAT) que se encuentren en operación.
3. Apropiación del conocimiento del personal vinculado al proceso de relación con el ciudadano.
4. Fortalecer el conocimiento de la Guía de Gestión de PQRS y demás procesos y procedimientos del ICBF mediante la socialización de material bajo la estrategia "Boletín Notigestora".
5. Actualizar la caracterización de peticionarios ICBF, con fundamento en la información recaudada.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 13
de 24



El futuro es de todos
Cambio de Actitudes

6. Formular acciones de mejora con base en los resultados obtenidos en la estrategia de medición y análisis de la satisfacción de los peticionarios.

E. Mecanismos para la Transferencia y Acceso a la Información.

Componente orientado principalmente a asegurar que la entidad publique información oportuna, accesible y usable en el micrositio de transparencia dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y a la resolución 1519 de 2020 y a fortalecer la implementación y sensibilización del código de integridad.

Es importante informar que a partir de este año se implementará el botón PARTICIPA, en el cual se encuentra información para que el ciudadano pueda interactuar.

Las principales actividades previstas son:

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información de Cuentas

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Matriz de verificación y seguimiento de contenidos actualizada por item del micrositio de transparencia
- Buscar nuevas estrategias o instituciones
- Actualizar los Planes de Mejoramiento de auditorías de los Organos de Control en Portal Web de la Entidad.
- Verificar publicación periódica de información presupuestal y de la contratación en la página web de la Entidad
- Fortalecer la interiorización y apropiación de los valores en el las 33 regionales y de la Sede de la Dirección General
- Sensibilización y divulgación del Código de Integridad del CBF a nivel nacional con el fin de guiar el actuar de los colaboradores
- Visitas en formato de ventas para mejorar el acceso de la población a la información del micrositio

F. Plan de Participación Ciudadana.

Para la vigencia 2022 el Plan de Participación Ciudadana (PPC) fue construido de manera colectiva entre las dependencias del nivel nacional que hacen parte de la Mesa Técnica de Participación Ciudadana y para esta oportunidad se contó con el importante aporte de las 33 regionales. Este proceso tuvo lugar hacia finales de 2021.

Por su parte el PPC del nivel regional contará con al menos 132 actividades, lo que implicará a la entidad buscar estrategias para reforzar el recurso con el que se efectúa el seguimiento al cumplimiento de este plan.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI
Versión 6

20/02/2019
Página 14
de 24



El futuro es de todos
Bienestar Familiar

De esta manera el PPC del nivel nacional contará con 26 actividades y una de ellas, la relacionada con el calendario de participación ciudadana, es de responsabilidad compartida: La DSYA consolida y todas las dependencias responsables de actividades en este Plan reportan mensualmente.

El Plan presenta las siguientes actividades a nivel de sede:

No.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE
1	Investar la actualización de conocimientos sobre la importancia de la participación ciudadana y del control social de las actividades de primer infancia.	Dirección Primera Infancia	14	Atenas de participación de actividades y programas de primer infancia.	Dirección Primera Infancia
2	Desarrollar las actividades de las jornadas en el calendario de participación ciudadana 2019, promoviendo la participación y el control social.	Dirección Primera Infancia	15	Elaboración de la agenda de actividades de primer infancia.	Dirección Primera Infancia
3	Difundir y actualizar la información para la inclusión en canales de comunicación con padres, madres, cuidadoras/es, parientes y vecinos/as de control social.	Dirección Primera Infancia	16	Elaboración de la agenda de actividades de primer infancia.	Dirección de Familia y Comunidad
4	Plan y ejecución de herramientas tecnológicas que concuerden a la participación ciudadana.	Dirección de Información y Tecnología	17	Elaboración de la agenda de actividades de primer infancia.	Dirección de Familia y Comunidad
5	Publicación de acciones de Participación Ciudadana en la gestión institucional.	Oficina Asesora de Comunidad	18	Elaboración de la agenda de actividades de primer infancia.	Dirección de Familia y Comunidad
6	Encuentros de Comités locales.	Dirección de Atención Ciudadana	19	Elaboración de la agenda de actividades de primer infancia.	Dirección de Familia y Comunidad
7	Plan de Oportunidades y Seguimiento (POS) de la Ciudadanía sobre la gestión de la ciudad.	Dirección de Servicios y Atención	20	Elaboración de la agenda de actividades de primer infancia.	Dirección de Familia y Comunidad
8	Aplicación de encuestas de satisfacción de los usuarios (gestión) de los canales de atención del ICBF.	Dirección de Servicios y Atención	21	Elaboración de la agenda de actividades de primer infancia.	Dirección de Familia y Comunidad
9	Actualizar el calendario de participación ciudadana de la entidad. Todas las áreas presentes en el PPC 2019. (responsables del reporte mensual)	Dirección de Servicios y Atención (responsable de la coordinación)	22	Elaboración de la agenda de actividades de primer infancia.	Dirección de Familia y Comunidad
10	Encuentros de promoción de la participación de niñas y niños y el control social.	Dirección de Infancia	23	Elaboración de la agenda de actividades de primer infancia.	Dirección de Familia y Comunidad
11	Encuentros del Consejo Asesor y consultivo de las niñas y adolescentes.	Dirección de Infancia	24	Elaboración de la agenda de actividades de primer infancia.	Dirección de Familia y Comunidad
12	Ejercicios de promoción de la participación y el control social "Explorando el control social, reconociendo el territorio".	Dirección de Infancia	25	Elaboración de la agenda de actividades de primer infancia.	Dirección de Familia y Comunidad
13	Mesas comunitarias de diálogo directo con Madres Comunitarias.	Dirección de Protección	26	Elaboración de la agenda de actividades de primer infancia.	Dirección de Familia y Comunidad

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC fue aprobado por todos los miembros del Comité, incluyendo los riesgos de corrupción identificados.

10 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI – Dir. de Información y Tecnología.

El objetivo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI es definir una estrategia de TI liderada por la Dirección de Información y Tecnología del ICBF para la vigencia 2019 a 2022, considerando los antecedentes y avances alcanzados durante las vigencias del cuatrienio anterior, soportada en un modelo de gestión de TI que responda a las necesidades de información, sistemas de información, infraestructura tecnológica, seguridad de la información y al modelo de operación por procesos del ICBF, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del ICBF. Aplica para el periodo comprendido entre la vigencia 2019 a 2022. Las actualizaciones que sean necesarias se surtirán adicionales a las previstas por anualidad. Las iniciativas que resulten iniciando cada vigencia, podrán ser



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6. Página 15
de 24



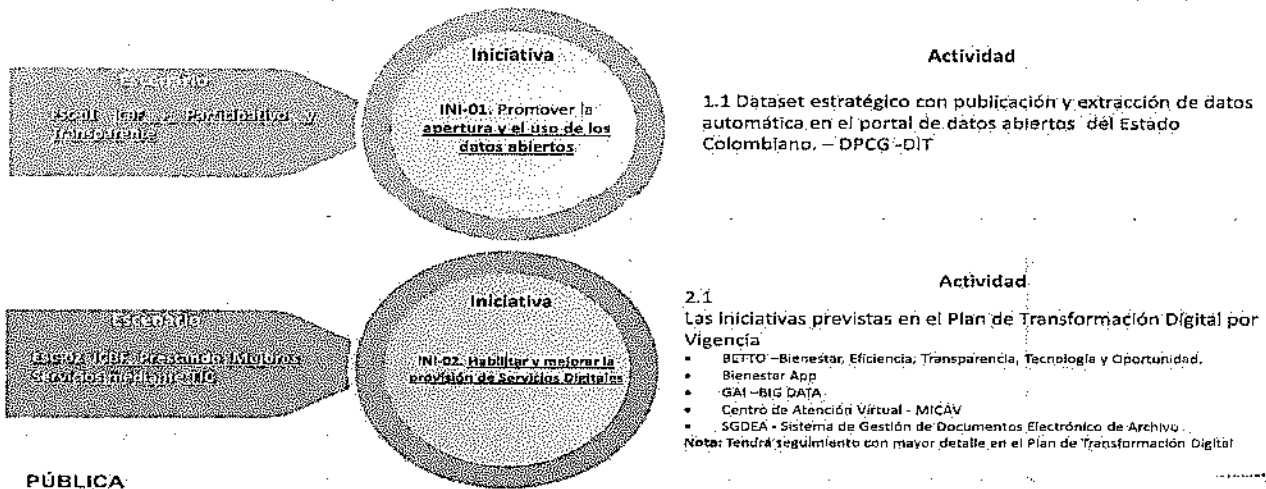
modificadas en contenido o cantidad de acuerdo con las novedades normativas o estratégicas de la entidad y del sector.

La proyección del portafolio 2022 se resume en las siguientes imágenes:

Actualización PETI 2022

NUMEROS	TABLAS	ILUSTRACIONES	ADENDOS
3.0 Alcance del Documento 4.3 La transformación digital en el ICBF 5.3.2 Arquitectura de referencia de Analítica Avanzada 5.3.3 Arquitectura de referencia de interoperabilidad 5.4 Servicios Tecnológicos 5.7 Arquitectura de Seguridad de la Información 5.8 Información Financiera Área de TIC – Vigencia 2021. 8.2 Gobierno de TI 8.2.2 Indicadores y Riesgos 8.4.1 Arquitectura de SI 8.5.2 Infraestructura 8.5.5 Mesa de Servicios 9.4 Proyección de Presupuesto área de TIC 9.6 Plan de Proyectos de Servicios Tecnológicos	Tabla Análisis de la Gestión Financiera del año 2021 Tabla 2 Relación dominio, objetivo e indicador Tabla 5 Funcionamiento y alta disponibilidad del Hardware Tabla 10 Portafolio de Iniciativas-Hoja de Ruta Tabla 11 Control de cambios	Ilustración 1 Esquema de estrategia de TI Ilustración 3 Arquitectura de Referencia para Analítica Avanzada en la organización Ilustración 4 Arquitectura de Referencia de Interoperabilidad en la organización Ilustración 5 Estructura Organizacional DIT Ilustración 6 Implementación Modelo MSPi – Controles y Brechas Ilustración 7 Implementación Modelo MSPi – Avance Modelo de Operación (PHVA) Ilustración 8 Mapa estratégico ICBF 2018 -2022 Ilustración 9 Mapa de Procesos del ICBF	2. Marco normativo. 2 Análisis Situación Actual SI ICBF 3. Portafolio de Iniciativas PETI 5. Documento entendimiento estratégico del ICBF 7. Acuerdos de niveles de servicio 11. Principios y Políticas generales de TIC 12. Evaluación de proyectos TI Vigencia 2020

Proyección portafolio de iniciativas 2022





PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

F9.P1.MI

20/02/2019

FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ

Versión 6

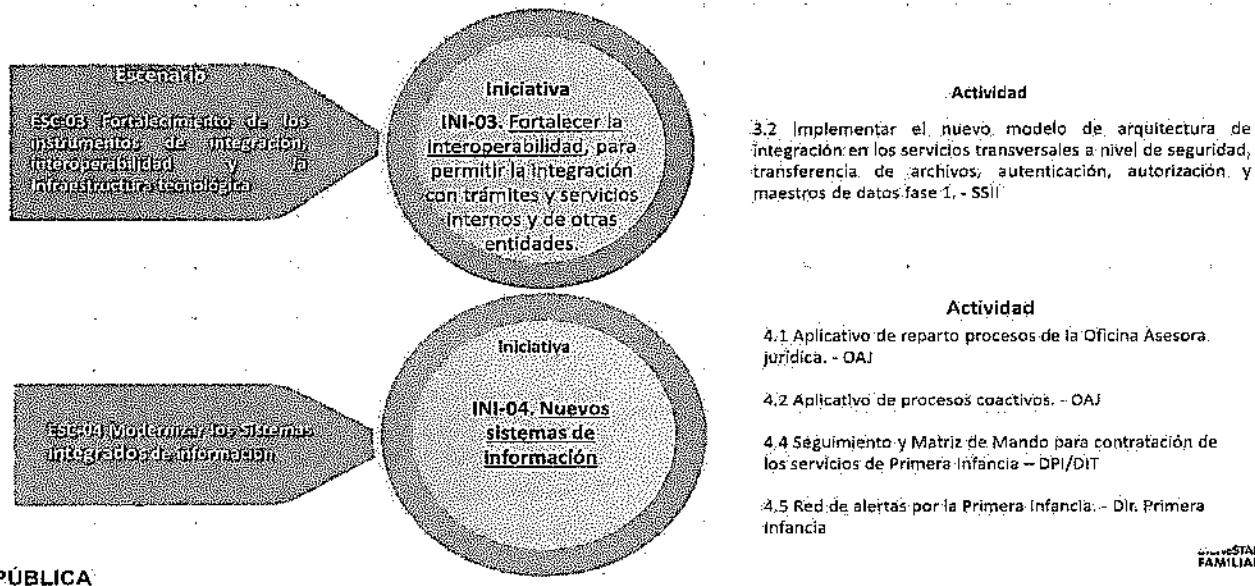
Página 16
de 24



El futuro
es de todos

Defensor
del Estado

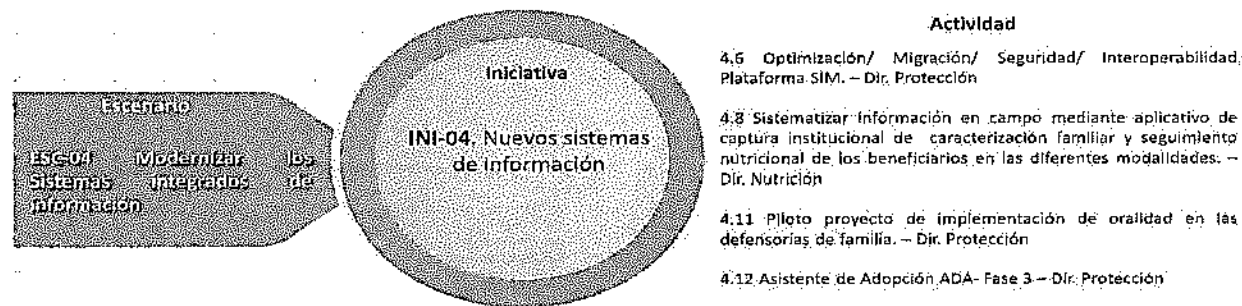
Proyección portafolio de iniciativas 2022



PÚBLICA

BIENESTAR
FAMILIAR

Proyección portafolio de iniciativas 2022

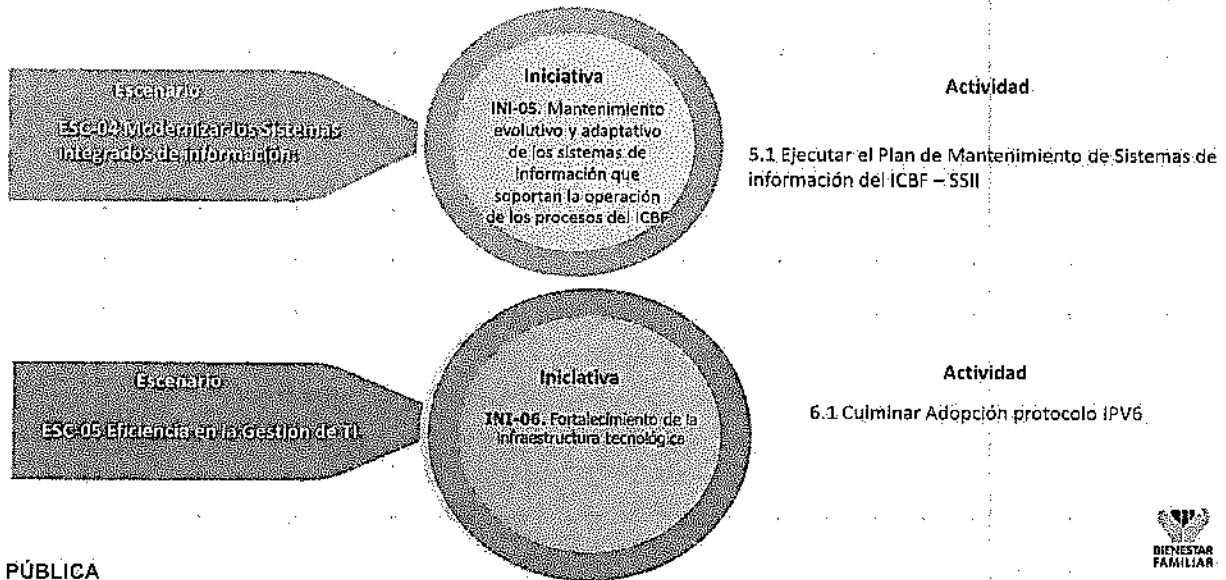


PÚBLICA

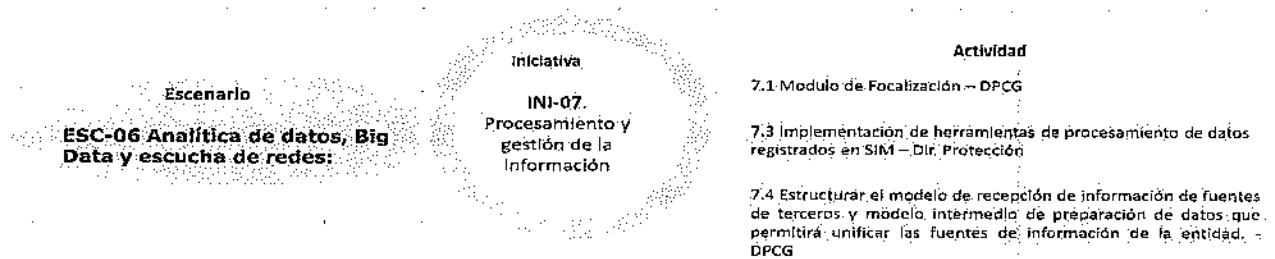
BIENESTAR
FAMILIAR





Proyección portafolio de iniciativas 2022



Proyección portafolio de iniciativas 2022



Igualmente se informa que este Plan fue validado previamente en Subcomité de Arquitectura Empresarial, tal como está previsto en la resolución

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 18 de 24	

11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información – Dir. de Información y Tecnología.

El objetivo de este plan es definir y aplicar los lineamientos para tratar de manera integral los riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información; Seguridad Digital y Continuidad del Negocio a los que el ICBF pueda estar expuesto. Preservar integridad, confidencialidad, disponibilidad y autenticidad de la información.

La gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital y continuidad del negocio aplica en la Sede de la Dirección General y en las 33 regionales del ICBF.

Se establecen las siguientes actividades:

- Dar a conocer la Guía y Herramienta - Gestión de Riesgos.
- Brindar orientación en la Identificación, Análisis y Evaluación de los Riesgos.
- Realizar la realimentación, revisión y verificación de los riesgos identificados con sus planes de tratamiento.
- Enviar las matrices de riesgos para publicación en Intranet y Micrositio del Eje.
- Realizar seguimiento a los riesgos identificados con sus planes de tratamiento
- Realizar acompañamiento en la evaluación de riesgos residuales.
- Actualizar la Guía Gestión de Riesgos Seguridad de la Información en cuando sea necesario.
- Reportar el indicador de riesgos.

12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – Dir. de Información y Tecnología.

El objetivo de este plan es Desplegar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (NTC/IEC ISO 27001:2013 - Política de Seguridad Digital y Continuidad de la Operación Tecnológica - Modelo de Operación por Procesos ICBF.)

El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF aplica donde se realice recolección, procesamiento, almacenamiento, recuperación, intercambio y consulta de información, en el desarrollo de la misión institucional y cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Este Plan de sostenibilidad del modelo de seguridad y privacidad de la información contempla las siguientes gestiones:

- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
- Gestión de Riesgos
- Gestión de Mejora
- Gestión de Cambio y Cultura
- Gestión de Activos de Información
- Gestión de Gobierno Digital
- Gestión de Seguimiento a los controles y requisitos de la Norma ISO 27001: 2013
- Gestión de Continuidad de la Operación Tecnológica
- Gestión de Continuidad del Negocio

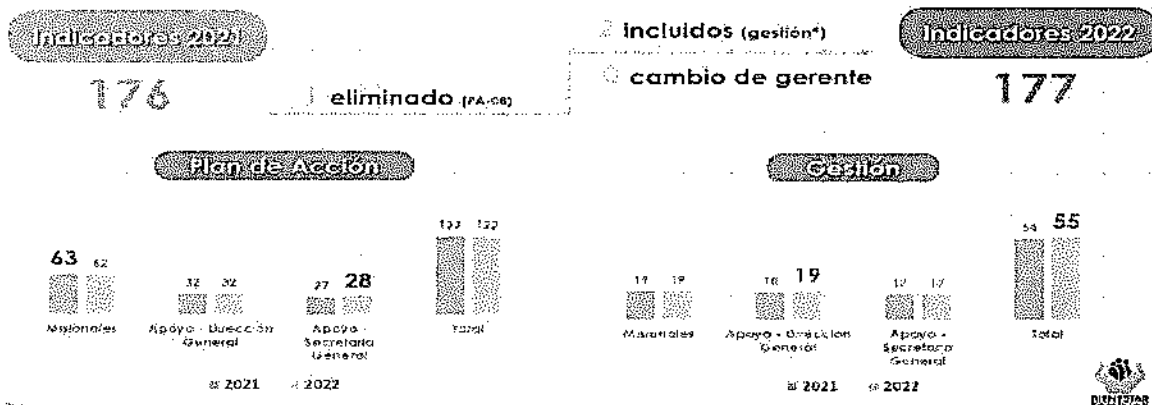
La Doctora Yaneth Sarmiento expreso su inquietud sobre las últimas observaciones remitidas el día anterior a la realización del Comité por parte de la Oficina de Control Interno – OCI. El Doctor Alvaro Rueda manifestó que las observaciones remitidas desde la OCI, se revisando y se ajustará lo pertinente teniendo en cuenta que no so de fondo y por lo tanto no cambia las acciones definidas. Se procederán a enviar la versión ajusta a todos los miembros del Comité.

Los miembros del Comité aprueba por unanimidad los tres planes bajo la responsabilidad de la Dirección de Información y Tecnología.

13. Plan de Acción – Dir. de Planeación y Control de Gestión - Sub de Monitoreo y Evaluación

Para la vigencia 2022 se definieron 177 indicadores como se observa en la siguiente gráfica:

[Indicadores Tablero de Control ICBF]





**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

20/02/2019

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

Versión 6

Página 20
de 24



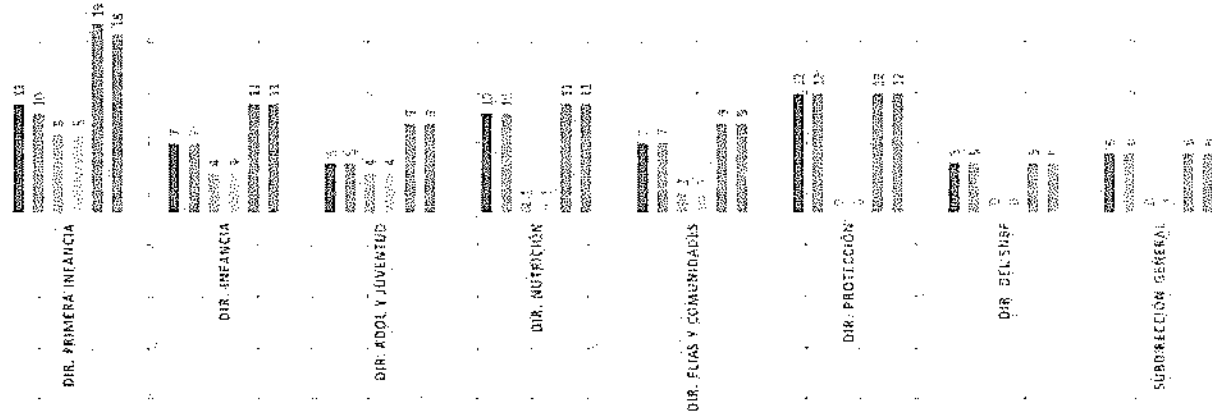
El futuro
es de todos

GOBIERNO
de Colombia

Resumen de Indicadores de Tablero de Control

ÁREAS MISIONALES

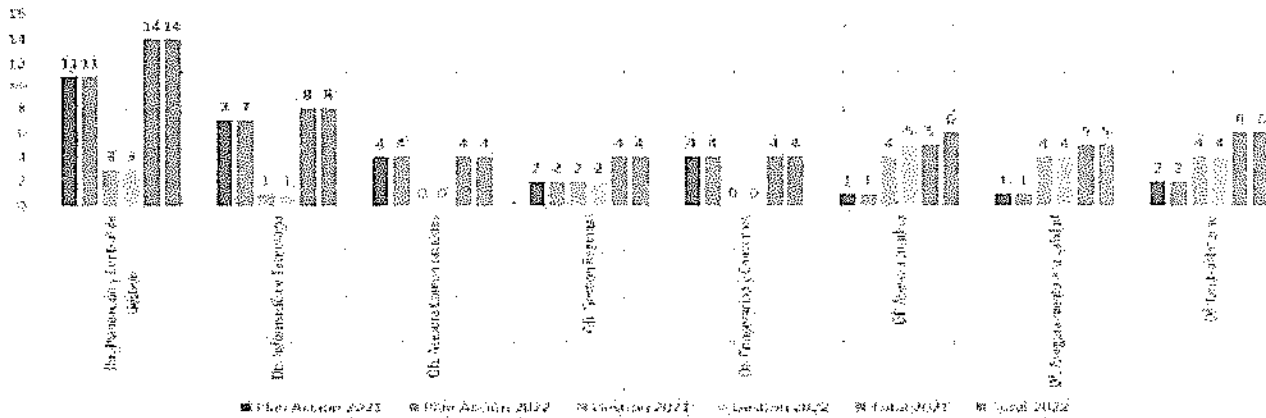
■ Plan Acción 2021 ■ Plan Acción 2022 ■ Gestión 2021 ■ Gestión 2022 ■ Total 2021 ■ Total 2022



Dirección de Primera Infancia: Propuesta de eliminar un (1) indicador de Plan de Acción (PA-06).

Resumen de Indicadores de Tablero de Control

Áreas Apoyo Dirección General

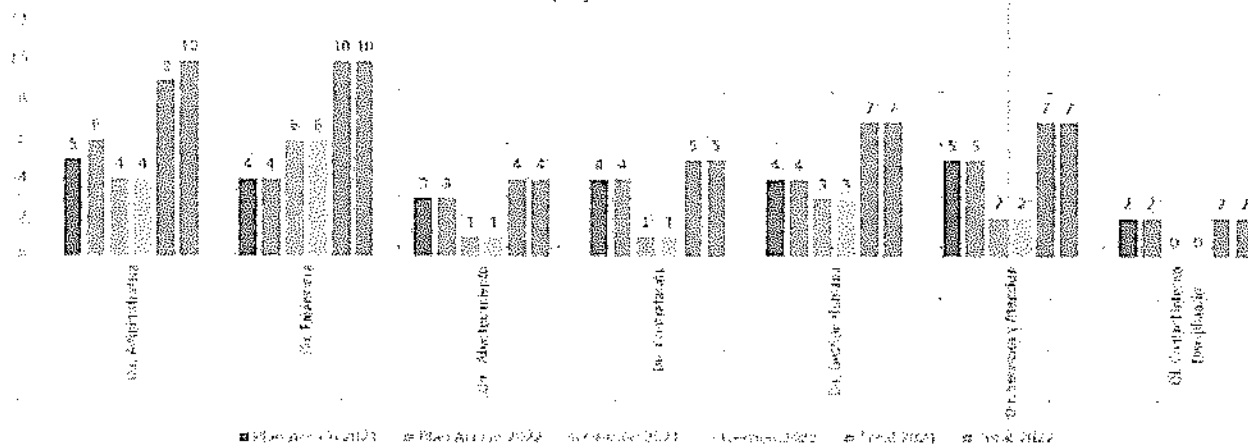


Oficina Asesoría Jurídica: Propuesta de incorporar un (1) nuevo indicador de Gestión.



Resumen de Indicadores de Tablero de Control

Áreas Apoyo Secretaría General



Dirección Administrativa: Propuesta de incorporación y eliminación de indicadores de Plan de Acción

INDICADORES PARA ELIMINAR

Área	Cod	Indicador	Pertenece a:				Justificación de ajuste
			PND	PES	PII	PAI	
Dirección de Primera Infancia	PA-08	Porcentaje de UDS de las modalidades de atención a la Primera Infancia priorizadas por el ICBF, que cuentan con procesos de fortalecimiento situados			X	X	El indicador no aporta información relevante frente al desarrollo de los procesos de formación, el seguimiento requerido se encuentra contemplado en los indicadores PA-05 Número de agentes educativos en proceso de formación y/o cualificación en Atención Integral a la Primera Infancia y PA-182 Número de Madres Comunitarias nuevas en proceso de formación o cualificación en atención integral a la primera infancia.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 22
de 24



El futuro es de todos
Ministerio del Interior

INDICADORES CON CAMBIO DE META

Área	Cod.	Indicador	Meta Inicial	Meta a ajustar	Pertenece a:			
			-2022	-2022	PND	PE S	PII	PAI
Dirección de Primera Infancia	PA-10	Número de visitas de apoyo a la supervisión realizadas a los servicios de atención a la Primera Infancia	Meta Vigencia: 264.000 Meta Plan de Acción: + 57.000 Meta Cuatrienio: 264.000	Meta Vigencia: 350.000 Meta Plan de Acción: 143.000 (207.000 – 2021 + 143.000 – 2022 = 305.000) Meta Cuatrienio: 350.000			X	X
	PA-181	Número de mujeres gestantes atendidas en los servicios de Primera Infancia	Meta Cuatrienio: 342.144 Metas Anualizadas: 2019: 85.536 2020: 85.536 2021: 85.536 2022: 85.536	Meta Cuatrienio: 427.872 Metas Anualizadas: 2019: 85.536 2020: 85.536 2021: 126.800 2022: 130.000	X		X	X
Dirección de Adolescencia y Juventud	PA-211	Número de adolescentes y jóvenes atendidos para el reconocimiento de sus derechos y construcción de sus proyectos de vida (Jóvenes Sacúdete)	Meta Vigencia: 176.479 Meta Plan de Acción: 176.479 Meta Cuatrienio: 176.479	Meta Vigencia: 200.029 Meta Plan de Acción: 200.029 Meta Cuatrienio: 200.029				
Dirección de Infancia	PA-189	Número de atendidos en la modalidad fortalecimiento de capacidades de Niños, Niñas y Adolescentes con discapacidad y sus familias	Meta Vigencia: 2.846 Meta Plan de Acción: 2.846	Meta Vigencia: 4.369 Meta Plan de Acción: 4.369				X
	PA-205	Número de niñas y niños atendidos en la modalidad Katúnaa	Meta Vigencia: 11.700 Meta Plan de Acción: 11.700	Meta Vigencia: 12.100 Meta Plan de Acción: 12.100				X
Dirección de Protección	PA-40	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada	Meta Vigencia: 85% Meta Plan de Acción: 85%	Meta Vigencia: 90% Meta Plan de Acción: 90%				X
Oficina de Cooperación y Convenios	PA-71	Recursos obtenidos por alianzas (millones de pesos)	Meta Vigencia: 80.000 Meta Plan de Acción: 20.000 Meta Cuatrienio: 80.000	Meta Vigencia: 140.000 Meta Plan de Acción: 20.000 Meta Cuatrienio: 140.000			X	X
Dirección Financiera	PA-129	Ingresos recibidos por impuesto de salida del país de nacionales y extranjeros por vía aérea, a favor del Fondo contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. (Millones de pesos)	Meta Vigencia: 44.000 Meta Plan de Acción: 26.200 Meta Cuatrienio: 44.000	Meta Vigencia: 0 Meta Plan de Acción: 0 Meta Cuatrienio: 0			X	X



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6



Página 23
de 24



El futuro
es de todos

INDICADORES CON CAMBIO DE NOMBRE

Área	Cod	Nombre Actual		Nombre a ajustar		Pertenece a:			
		-2021	-2022	-2021	-2022	PND	PE S	PII	PAI
Dirección de Primera Infancia	PA-10	Número de visitas de apoyo a la supervisión realizadas a los servicios de atención a la Primera Infancia	Número de verificaciones de seguimiento a la ejecución realizadas a los servicios de atención a la Primera Infancia					X	X
	PA-172	Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión	Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución					X	X
Dirección de Infancia	PA-189	Número de atendidos en la modalidad fortalecimiento de capacidades de Niños, Niñas y Adolescentes con discapacidad y sus familias	Número de niñas, niños y adolescentes con discapacidad atendidos desde la Modalidad De Tú a Tú						X
Dirección de Nutrición	PA-195	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años y mujeres gestantes valorados por las Unidades de Búsqueda Activa Identificados en las comunidades intervenidas	Porcentaje de niños y niñas menores de cinco años identificados con desnutrición aguda por las Unidades de Búsqueda Activa, canalizadas para su atención en el sector salud						X
Dirección de Nutrición	PA-186	Porcentaje de avance en la construcción de las políticas y planes en el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional, hacia la Garantía del Derecho a la Alimentación	Porcentaje de avance en la implementación de las políticas y planes en el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional, hacia la Garantía del Derecho a la Alimentación						X
	PA-197	Porcentaje de comités departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN con fortalecimiento técnico sobre la política pública del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación - SGPDA	Porcentaje de comités departamentales prioridades de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN con fortalecimiento técnico sobre instrumentos de política pública del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación - SGPDA			X			X
Dirección Sistema Nacional de Bienestar Familiar	PA-145	Porcentaje de desarrollo de los énfasis de política en: 1. Embarazo adolescente en la ruralidad; 2. Alta permanencia en calle y 3. Participación de niños, niñas y adolescentes en temas ambientales, en el marco de las políticas públicas para la niñez	Porcentaje de desarrollo de los énfasis de política en: 1. Embarazo adolescentes en la ruralidad; 2. Participación de niños, niñas y adolescentes en temas ambientales, en el marco de las políticas públicas para la niñez					X	X
Dirección de Protección	PA-31	Porcentaje de adolescentes y jóvenes bajo protección del ICBF que lograron vincularse a procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco de la iniciativa de Alianzas estratégicas y Proyecto sueños	Porcentaje de adolescentes y jóvenes bajo protección del ICBF que lograron vincularse a procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Alianzas estratégicas y Proyecto sueños						X
	PA-34	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles						X
	PA-224	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados atendidos por medio de un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes migrantes atendidos por medio de un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos					X	X
Subdirección General	PA-150	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la alianza nacional contra la violencia hacia niños, niñas y adolescentes	Porcentaje de avance en la implementación de la alianza nacional contra la violencia hacia niños, niñas y adolescentes en la vigencia 2022			X		X	X
Dirección de Planeación y Control de la Gestión	PA-207	Porcentaje de avance en la implementación del plan de analítica institucional	Porcentaje de cumplimiento en la implementación del Plan de Analítica Institucional						X
Dirección de Información y Tecnología	PA-197	Porcentaje de avance de la gestión tecnológica del ICBF	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la gestión tecnológica del ICBF						X
	PA-142	Porcentaje de riesgos de seguridad de la información gestionados	Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital						X
Oficina de Cooperación y Convenios	PA-206	Porcentaje de avance del diseño e implementación de mecanismos de innovadores de financiación facilitados por parte de cooperantes	Porcentaje de implementación y diseño de mecanismos innovadores de financiación facilitados por parte de cooperantes					X	X
Dirección de Abastecimiento	PA-132	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un esquema de análisis de datos, a partir del sistema de información PACCO	Porcentaje de avance en el diseño de evaluación de los indicadores y de la implementación de un esquema de análisis de datos (matriz fase precontractual)					X	X
Dirección de Servicios y Atención	PA-228	Porcentaje de direccionamientos no mayor a 18 horas de los reportes de amenaza, vulneración de derechos y solicitudes de restablecimiento de derechos recibidos a través del Centro de Contacto a los enlaces SIM de las Regionales	Porcentaje de direccionamiento de los reportes de amenaza, vulneración de derechos y solicitudes de restablecimiento de derechos recibidos a través del Centro de Contacto a los enlaces SIM de las Regionales no mayor a 18 horas					X	X
Oficina de Control Interno Disciplinario	PA-222	Porcentaje de asuntos evaluados con decisión en la OCID	Porcentaje de asuntos evaluados con decisión en la Oficina de Control Interno Disciplinario						X
	PA-223	Porcentaje de decisiones de fondo en los procesos disciplinarios con corte a 31 de diciembre de 2020	Porcentaje de decisiones de fondo en los procesos disciplinarios con corte a 31 de diciembre de 2021						X

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Ministerio del Interior
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 24 de 24	

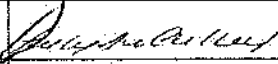
El indicador PA-181 no se presentó para aprobación de cambio, toda vez que el mismo está en trámite en DNP. El Subdirector de Monitoreo y Evaluación, Nestor Zuluaga indicó sobre esto en el marco de la sesión.

El detalle del plan fue remitido previamente a los miembros del Comité en archivo excel, así como los documentos soportes de los ajustes para su revisión y observaciones.

Los miembros del Comité aprueban el Plan de Acción 2022 presentado

Conclusion:

Todos los Planes Institucionales presentados en el presente comité fueron aprobados durante la sesión. Por lo que se debe proceder a gestionar la publicación en el microsítio de transparencia a más tardar el 31 de enero de 2022.

Compromisos / tareas		Responsables		Fechas	
Remitir a todos los miembros del Comité los documentos y la presentación finales.		Dirección de Planeación Subdirección de Mejoramiento		Enero 31 de 2022	
Publicación de los planes institucionales aprobados en el portal WEB, sección transparencia		Responsables de los Planes Aprobados			
FIRMAS					
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma		
Gustavo Mauricio Martínez Perdomo	Secretario General/ Líder del Comité	ICBF			
Amanda Castellanos Mendoza	Director de Planeación y Control de Gestión / Secretario Técnico del Comité	ICBF			
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar		
	N/A	N/A	N/A		